



Chile  
Atiende

Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por Fondo Nacional de Salud

## Copago Cero de Fonasa

---

Última actualización: 30 septiembre, 2024

---

Si eres una persona beneficiaria de Fonasa, puedes acceder a la gratuidad en **todas tus atenciones en el sistema público de salud**: AUGE/GES, urgencias que requieren hospitalización, medicamentos, prótesis, tratamientos odontológicos y de salud mental, programas especiales (cirugía bariátrica, fertilización in vitro), entre otros.

Con esta medida, ya no tendrás que pagar el 10% (tramo C) y el 20% (tramo D) de las prestaciones recibidas, y al igual que los tramos A y B las atenciones serán gratuitas en consultorios, hospitales, entre otros.

Revisa las [preguntas frecuentes](#) y [conoce algunos testimonios](#).

El **beneficio** se activa automáticamente, es decir, **no necesitas realizar ningún trámite** asociado a la atención de salud en el sistema público (Modalidad de Atención Institucional).

## Conoce más detalles

El Copago Cero contempla la atención en la red pública de salud (Modalidad de Atención Institucional). Los procedimientos del Pago Asociado a Diagnóstico (PAD) y las personas que se hospitalizan en pensionado, corresponden a la Modalidad Libre Elección (MLE), por tanto, no son parte de este beneficio.

## Lee el marco legal

[Resolución Exenta N° 1.112 del 12 de agosto de 2022.](#)